

Señor

ORELLANA VALLEJO PABLO ANDRES

GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES MIXTO BAÑOS S.A.

Ciudad

En la ciudad de Cuenca a los Catorce días del mes de Octubre del 2015, entre los Señores CEDENTES Señor **ALVAREZ NAULA WILSON PATRICIO** y su cónyuge la Señora **ORDOÑEZ SIGUA CARMEN LETICIA** accionistas de la Compañía **TRANSPORTES MIXTO BAÑOS S.A** Quien tiene a su haber 35 acciones de valor de 1 dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO Señor **VINTIMILLA ANGEL EUCLIDES**.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana en forme libre y voluntaria convienen en celebrar el presente contrato de **TRANSFERENCIA DE ACCIONES** de acuerdo a lo siguiente.

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor **VINTIMILLA ANGEL EUCLIDES** 35 acciones de la 35 acciones que tiene a su favor. Debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia. Para la constancia de la transferencia que se deja especificada, firmada en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente



ALVAREZ NAULA WILSON PATRICIO

C.I 0105776181



ORDOÑEZ SIGUA CARMEN LETICIA

C.I 0106447535

CEDENTE



VINTIMILLA ANGEL EUCLIDES

C.I 0701290090

CESIONARIO